

# DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20463133566
DEUDOR TRIBUTARIO:	ESTUDIO ROLANDO CALDERON ABO SCRLTDA
BIENES A REMATAR:	VEHICULO
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	BGB-042
DESCRIPCION DEL BIEN:	VEHICULO de placa BGB042, marca TOYOTA, modelo corolla 1.6 XL, color blanco, año de fabricación 1998, N° de serie AE1113045720, N° de motor 4AM360050 (según Registros Públicos), cuyo dominio corre inscrito en la Partida Electrónica N° 50957989, del Registro de Propiedad Vehicular de la Zona Registral N° IX, Sede Lima, Oficina Registral Lima
AREA DEL BIEN M2:	-
LUGAR	AUDITORIO IAT - SUNAT - CHUCUITO, UBICADO EN AV. AGUSTIN GAMARRA N° 680 - CHUCUITO - CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
FECHA	18 DE MARZO DEL 2016
HORA	10:35 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	PRIMER
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADOSOBRE CERRADO
MODALIDAD	Arras, 30% del monto de adjudicación. El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al Martillero Público el 30% del monto adjudicado, en cheque certificado o de gerencia o en efectivo
PAGO	El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan donde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (Ad Corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles
ENCARGADO DEL REMATE	GALINDO SCHRODER CARLA FRANCISCA, REG N°280
EXHIBICIÓN	Bienes Muebles: Los bienes se exhibirán los días <b>15, 16 y 17 de marzo de 2016</b> en Parcelas 3 y 4 de la Av. Los Eucaliptos 371, Urb. Santa Genoveva, Distrito de Lurín, Provincia y Departamento de Lima, de 08:30 a 16:00 horas. <b>NO SE PERMITE EL INGRESO A LA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES UBICADOS EN EL ALMACEN DE LURIN CON LAS SIGUIENTES VESTIMENTAS: SHORTS Y/O, SANDALIAS Y/O, POLOS VVD.</b>
VALOR TASACIÓN	S/.11,951.36
PRECIO BASE	S/.9,401.74 (INCLUYE IGV)

<b>FORMA DE PAGO</b>	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles (S/.)
<b>GRAVAMENES U OTROS</b>	1) Embargo SUNAT hasta por la suma S/ 25,000 del 2008-01-07; 2) Compra-Venta a favor de Silvia Fontana Benavides del 19/01/2009